

Guayaquil, 17 de Abril del 2013

Señores
SOCIOS OSIRISCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designada COMISARIA de OSIRISCORP S. A, debo manifestar a ustedes Señores Socios, que revisados los Estados Financieros del año 2012 que reposan en los archivos de la empresa, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

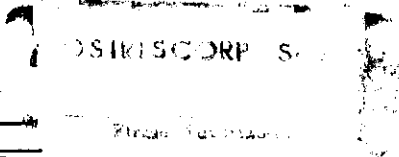
En el ejercicio económico del año 2012, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente,



Rosa Ortiz



Egda. Rosa Ortiz
C.I. # 030188182-7
COMISARIA